sábado 1 de mayo de 2021

La Laguna trabajará con las entidades sociales del municipio sus políticas y actuaciones en materia de infancia y adolescencia

Bienestar Social constituye una Comisión técnica para reforzar la implantación de las 143 medidas del PILLA

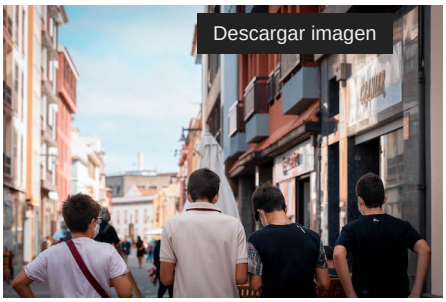

El Ayuntamiento de La Laguna ha celebrado recientemente la primera reunión de la Comisión de Infancia y Adolescencia, un órgano de apoyo técnico a la labor del Consejo Municipal para recoger la actividad, iniciativas y sugerencias de las asociaciones y entidades sociales que desarrollan su actividad con este grupo de población de un municipio acreditado como Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF. Esta iniciativa, promovida por el Área de Bienestar Social, quiere recoger la experiencia y mantener una actividad permanente con las organizaciones del tercer sector que desarrollan su labor con este colectivo para garantizar la implantación y objetivos del Plan de Infancia de La Laguna (PILLA).

En este primer encuentro de la Comisión, que se celebró de manera virtual, participaron el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, y representantes de asociaciones que desarrollan proyectos y actividades con estos grupos de edad en el municipio y en materias como la atención psicosocial a menores en situación de vulnerabilidad, discapacidad, cultura, medioambiente o género.

Esta Comisión técnica se enmarca en las acciones del Plan de Infancia de La Laguna, aprobado en el año 2018 y cuya vigencia se extiende hasta el final de 2022, el cual contempla 143 medidas repartidas entre las diferentes áreas del Ayuntamiento, otras administraciones, comunidad educativa o las ONG del municipio. En esta reunión, se informó de aquellas que necesitan la implicación de las organizaciones del municipio, se recopiló información de las actividades desarrolladas desde el año 2018 y se abordaron las programaciones conjuntas y las posibilidades de colaboración.

Ascanio valoró la “importancia de contar con una comisión de análisis y trabajo que reúna todas las sensibilidades y visiones sobre la realidad y necesidades de la infancia y la adolescencia en el municipio. Además de reforzar nuestro conocimiento gracias a la experiencia de las entidades sociales del municipio, esta comisión también nos permite recabar sus propuestas e iniciativas para adaptarnos a la nueva situación sobrevenida con la pandemia, así como incluir todas aquellas que nos ayuden a cumplir los objetivos del Plan municipal, con conformidad a la normativa sanitaria y a los recursos disponibles”.

Esta iniciativa forma parte del “compromiso que tiene el Ayuntamiento de La Laguna con las políticas dirigidas específicamente a la población menor de 18 años, que cuenta con más de 26.000 personas, según los datos del

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

padrón municipal. Además, nos permite contar con aportaciones muy interesantes para abordar eficazmente las acciones que tienen que ver con sus entornos más cercanos y dar forma a las políticas que vamos a desarrollar en los próximos años”, destacó el concejal.

Para celebrar este primer encuentro, se envió convocatoria a todas las asociaciones, grupos y colectivos de La Laguna que desarrollan su actividad en esta materia. Finalmente, asistieron representantes de Asociación Juvenil Cultural KAUA de Taco, la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Canarias (Fasican), Aldeas Infantiles SOS, Cruz Roja, la Asociación de Familias de Menores Transexuales Chrysallis Canarias y la Asociación de Hombres Transexuales Transboys Spain.

Cada una de las personas asistentes explicó la labor y actividades en la materia de la asociación o grupo al que representan y reafirmaron su compromiso con este órgano técnico. Además, se acordó conjuntamente aumentar el número de participantes e implicar a otros colectivos con presencia en el municipio.

Esta comisión, coordinada por el equipo de Menores del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna, celebrará reuniones semestrales y todas aquellas extraordinarias que sean necesarias y a petición de cualquier integrante. Además de reuniones conjuntas, se celebrarán todos los encuentros individuales necesarios con cada entidad.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna